



# EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLÍTICO

AÑO IV

Precios de suscripción

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Miércoles 5 de Setiembre de 1885.

Punto de suscripción

En la encuadernación de D. Eduardo Gomez, Crona, 1.º.—La correspondencia se dirigirá á la administración del periódico.

NUM 292

## CONSECUENCIAS.

El último manifiesto de la fracción posibilista ha sido una natural consecuencia de nuestro pecaminoso proceder al permitirnos asegurar que la visita del señor Castelar á Orense habia de ser pródiga en desengaños para los posibilistas que á duras penas lograrían reunir 50 personas para dar tono y carácter á los actos políticos que durante su permanencia se realizasen.

Sabíamos de antemano que su *Júpiter tonante* haría vibrar sus rayos sobre nuestras cabezas y que el *san-ton de estos alrededores* encaramaríase en el campanario para fulminar desde lo alto un terrible anate-ma contra nosotros.

Nuestras presunciones se han confirmado; prueba inconcusa de su certeza es el último manifiesto que ganando voluntades y venciendo excusas, desatendiendo prudentes advertencias y contrariando propósito laudables, ha conseguido lanzar á las corrientes de la opinión, refrendado por unos cuantos, no por todos los individuos del comité.

Motejarásenos de contumaces, pero aun al presente, despues de una madura y reflexiva meditacion, insistimos y nos afirmamos en lo expuesto en el artículo, que si nada tenía de extraordinario y mucho menos de ofensivo para las personas que forman esa agrupacion, ha tenido la rara virtud de despertar la dormida indignacion y de excitar las iras del jefe de la democracia gubernamental de esta provincia.

Al ocuparnos del mencionado manifiesto hallábanse en suspenso las garantías constitucionales, y decorosamente no nos era dado entrar en el terreno de la política, porque pudiera suponerse que buscábamos la impunidad como escudo en el ataque; mas aquellas dificultades han desaparecido y estamos en el caso de recoger alusiones y de combatir, con la franqueza y lealtad que acostumbramos, los cargos que contra nosotros se formulan en la *pau-lina posibilista*.

No se ha dado un *puntapié* (pala-

bra textual) á ninguno de nuestros amigos leales; por el contrario, informándose nuestra política en levantados móviles, preferimos á la repulsion sistemática, la atraccion de todas las fuerzas liberales; la comunidad de ideas y la solidaridad de partido son entre nosotros vínculos que jamás se han relajado y cualidades que nos caracterizan y distinguen de otros que por vanidad pretenden dar á su persona un culto, y por soberbia se imponen á todas las opiniones y procedimientos que no se acomodan á su modo de pensar y sentir. Como no blasonamos de *jefes* dentro ni fuera de la provincia, como no existe quien se nos imponga, como antes de tomar un acuerdo se oye el parecer de todos, de ahí el que los actos de nuestras personas caracterizadas lleven estampado el sello de una unidad y aprobacion tales, que sería perder el tiempo empeñarse en hacerlos pasar por exclusivistas ó inspirados por la voluntad ó el capricho de una persona determinada, por respetable y querida que nos sea.

De las determinaciones así adoptadas, como precede la consulta, todos somos solidarios, y por eso, á diferencia de lo que acontece entre los posibilistas orensanos, no llegaremos á vernos forzados á re- criminar con dureza privadamente, procedimientos y actitudes que en público defendemos y aprobamos.

Asegura la fracción posibilista que alcanzaremos el descrédito entre las personas sensatas de todos los partidos, si en vez de meternos á arreglar casas ajenas, no cuidamos más de dirigir con acierto la administración de la provincia. En lo que directamente depende de nuestro partido y afecta á la intervencion de nuestros amigos en la cosa pública, ¿de qué puede reconvenirnos y de qué acusárenos? ¿No se ha trabajado todo lo posible, y aun arrostrando la impopularidad en las poblaciones rurales, no se han suprimido las elásticas consignaciones de obras públicas para conseguir la deseada nivelacion del presupuesto provincial? ¿Somos acaso cómplices de algunas irregularidades, ó con su conducta nuestros amigos han dado

márgen á que el menos escrupuloso

dude de su moralidad irreprochable?

Fácil es, dejándose arrastrar por el despecho, lanzar acusaciones contra el adversario; lo difícil es serena y justamente probarlas con datos auténticos é irrefutables.

No gustamos de mistificaciones, no entra en nuestros propósitos tender asechanzas é insidias para recoger concesiones en provecho propio, por eso nodejan de estar en carácter los ataques del posibilismo dirigiéndose á nosotros, que en ninguna ocasion lo hemos admitido á libre plática, ni pretendido establecer alianzas basadas en la recíproca conveniencia.

Es probable que antes de poco el diablo tire de la manta y se descubran algunos secretillos de esa fracción que demostrarán con elocuencia avasalladora á lo que se reducen esos pomposos alardes de republicanismismo, esas baladronadas de representacion y fuerza moral en todos los distritos y esa *jefatura* inviolable é infalible, que no tolera discusiones ni distingos, que no admite réplicas ni excusas y que soberanamente autócrata á título de democracia, desprende todo lo que no se le asimila, excomulga á todo el que no la inciensa y censura con acritud sin ejemplo á cuantos no entran en sus *compendas* ó no acatan sumisos sus órdenes.

A esto se deben las frecuentes y numerosas deserciones de esa fracción; estas intolerancias, son la causa de las discordias que la minan, y como natural consecuencia de tan arbitrario proceder, se desprenden nuestros ataques en la esfera de la política, pues bajo ningun concepto ningun partido regularmente organizado debe consentir que así como por derecho de conquista pretenda una agrupacion insignificante asumir en su representacion, tan artificial como fantástica, la representacion real y genuina de las verdaderas fuerzas liberales de una provincia.

No en vano los posibilistas, á toque de campana, han anunciado que los republicanos históricos de la pro-

vincia de Orense son los únicos íntegros, los únicos potentes, los únicos visibles, y los absolutos dominadores de la opinion.

La reparacion es así mismo una consecuencia legítima de la ofensa.

## GALICIA AGRÍCOLA

Considerando á Galicia segun el tema de este artículo, es innegable que el ánimo se contrista al ver que se la tiene en una postracion lastimosa, por más que contenga en sí elementos grandes y variados para sobrepajar á casi todas sus hermanas, las demás provincias del suelo ibérico.

Nada le falta para llegar al encumbrado puesto que de derecho la pertenece, toda vez que con ella fué en extremo pródiga la naturaleza, concediéndola frutos de un valor reconocido, ansiados en los mercados de otras partes; ganado vacuno que se busca y exporta con tanto afán para el reino británico; vinos de los mejores y más dignos de figurar en la opípara mesa de los aristócratas gastronómicos; frutas de tan diversas y deliciosas especies que compiten con las de los países meridionales; rias estensas, asaz profundas y de potencia para artefactos á los que se intenta aplicar el agua como fuerza motriz; fuentes abundantes que convertidas en arroyelos riegan las laderas de las montañas, vistiéndolas de fresca y deliciosa yerba; espesos bosques y dilatados pinares, que producen un eficaz abono para las tierras, y tan inmensos y variados dones, propios del arte agrícola que su conjunto al par que admira el ánimo, lo conturba con el espectáculo triste y desolador que ofrece la ciencia á que aludimos.

Se tacha á nuestros naturales de que apegados en extremo á una antigua rutina no entran en el camino del verdadero progreso, rechazando instintivamente toda clase de innovaciones. No hemos de negar nosotros que esta acusacion tenga mucho de verdad; pero ¿á quién incumbe desterrar esas preocupaciones tan perjudiciales sino á los gobiernos que, protectores natos de sus administrados, jamás deben escasear los medios de conseguirlo?

Entregados los pueblos á sus propias fuerzas ven esterilizarse sus sacrificios, caminan sin guia segura que les facilite el paso á la dicha que esperan incansantes. Para obtener este resultado valioso se hacia necesario ante todo estudiar la situacion é índole de sus comarcas, para aplicar despues á estos datos las mejoras que la ciencia aconseja.

Cuando se echa en olvido este principio, en vano se discute intentando introducir reformas de utilidad inmensa en ciertos lugares, mientras que en otros han de convertirse en rémora insuperable.

Nótese en prueba de esto que mil y mil veces se quiso aplicar á las faenas agrícolas de Galicia instrumentos cuyo manejo y ventajas trocáronse aquí en estorbo y aun en resultados negativos, toda vez que los gastos superaban á los esfuerzos de personas, que ardientemente apasionadas por esta comarca, en la que nacieron, intentaron emplear en los trabajos del campo arados de nueva invención, máquinas para trillar y artefactos análogos, creyendo en su buen deseo revestir de recursos poderosos á la ciencia agrícola en el reino galaico. Pronto sus ensayos demostraron que en un país en el que la propiedad se encuentra sumamente fraccionada, no es posible que aparatos de gran potencia funcionen hasta el punto de disminuir el coste del cultivo.

Basta un mediano criterio para comprenderlo así; pero como el hombre por ese principio innato de soberbia que le domina, todo lo prefiere á confesarse burlado, de aquí que esos buenos hijos de Galicia abandonasen sus proyectos de regenerarla, entregándose á una completa inacción, en vez de modificar sus propósitos según la conducta que la experiencia les marcaba.

Si no se presta este país á una industria ejercida en tan grande escala procúrense las maneras de adoptar á su pequeño cultivo las mejoras que se armonicen mejor con él.

Comisiónense personas facultativas que asociadas de sujetos prácticos, estudien los medios de que la agricultura en nuestro suelo salga del estado de inercia en que tantos años hace vejeta; porque es tristísimo descuidar el perfeccionamiento de tan provechosa ciencia, solo por el despecho de no poder nivelarla á la de otras regiones, como si se tratase de ajustarla al lecho de Procasto.

Mientras esto no se procure, es estéril toda reclamación basada en principios teóricos dentro de una ancha esfera, puesto que no se logrará aliviar la insuperable fatiga de nuestros infelices campesinos, tostados por el sol canicular que los consume y curtidos por los frios rigurosos del invierno.

Es pasmosa su actividad en el trabajo, admirable su constancia en el sufrimiento que les ocasiona la privación de los artículos más necesarios para la vida, y causa mezcla de dolor y asombro verles arrancar de la tierra un producto que apenas llega á cubrir los gravámenes que por ellas satisfacen, prescindiendo del duro trance en que los coloca la arbitrariedad en el cobro de impuestos enormes, que cual pesadas losas les abruma.

Parece, sin embargo, que el Estado deseoso de fomentar la agricultura, incluyó su enseñanza en el plan de estudios, é instituyó las conferencias agrícolas, que mostrándose cual fugaces meteoros, tan fugaces cual estos, se eclipsaron.

En comarcas, lejos de las nuestras, en donde es corto el número de propietarios, que poseyendo gran-

des extensiones de terreno, cuentan con pingües recursos, quizá esas lecciones oficiales no escasearían de gentes interesadas; no era un verdadero absurdo, empero, pretender que en Galicia acudiesen á estas conferencias nuestros campesinos, que carecen de lo más necesario, y ni un solo día pueden abandonar la clase de faenas á que se dedican?

Ya finalizaron, felizmente esas reuniones que solo sirvieron para que algunos jactanciosos luciesen su erudición, entre gentes, la mayor parte indoctas y que nada entendieron de cuanto quiso decirseles.

La tendencia actual es llevar la enseñanza agrícola á los centros desde donde podrá irradiar su esplendor en todo su contorno, como faro seguro para los hijos del campo.

Mirada la cuestión bajo este aspecto, descuellan sin rival las granjas modelos, siempre que reúnan condiciones para este objeto, siendo una de las principales que puedan contener considerable número de discípulos que, á su salida, dejando lugar á otros, derramen en el mayor ámbito posible los conocimientos que allí hubiesen adquirido, asemejándose respectivamente, describen una gran periferie.

Para conseguir nuestro propósito sería preciso que los ayuntamientos y cuerpos provinciales, con auxilio del Gobierno, fundasen tales establecimientos, diseminándolos con la mayor profusión posible bajo ciertas y determinadas bases, en cuya discusión nos impide entrar la índole de este artículo.

Es esencial, finalmente, combatir la usura, que por más que este nombre sea ilusorio en la ciencia económica, es indudable que es una de las mayores plagas que aquejan á los hijos de Galicia, forzados á valerse de logreros para comprar la semilla que han de depositar en sus terrenos. Que es peculiar de este país esa gangrena, lo evidencia la constitución de sus moradores que, según dijimos, todos poseen algo sin poseer lo suficiente para vivir.

¿Cómo ha de prosperar aquí la agricultura, si no la libran de las pesadas cargas que la oprimen? ¿De qué valen los poderosos elementos que contiene si los aniquila el olvido más culpable de los gobiernos?

Si tendemos la vista á sus ganados, notaremos que es su más importante ramo de riqueza, únicos á que pueden apelar en sus conflictos pecuniarios y al mismo tiempo nos duele amargamente que no se procure fomentar, mejorándole en cuanto sea dable, ese elemento del que reporta Galicia tanta utilidad, merced al incesante comercio con Inglaterra.

Bosquejado á la ligera el cuadro de la agricultura en nuestro suelo, y apuntadas las causas de su demérito, á nadie debe de extrañar que nuestros campesinos vejeten en la mayor miseria, ni menos que huyan de nuestras comarcas, ávidos de buscar en lejanos países el porvenir que sueñan y no pueden encontrar en el propio.

(De El Correo Gallego.)

Miscelánea.

La Gaceta ha publicado las siguientes

real orden y circular general del ministerio de la Guerra, cuya parte dispositiva reproducimos por la importancia que entrañan:

REAL ÓRDEN.

1.º Si ocurriese alguna sublevación de fuerzas del ejército que no sea sofocada en el acto, el jefe del cuerpo, los jefes de batallón, los capitanes de compañía, escuadrón ó batería, oficial de guardia de prevención, jefe de cuartel y oficiales de semana quedarán suspensos de sus empleos por este solo hecho, y además se les sujetará á formación de causa que se verá en consejo de guerra, ante el cual tendrán que acreditar para su reposición la imposibilidad en que pudieran haberse hallado para volver á la obediencia á la fuerza de su respectivo mando, despues de haber sufrido con repetición el fuego de ésta.

2.º A los oficiales comprendidos en el párrafo anterior se les considerará como autores de falta tan grave que ella por sí sola merece la separación del servicio á que se refiere el número quinto, art. 32 de la ley de 29 de Noviembre de 1878, sin perjuicio de la mayor pena que por su ineptitud ó cobardía pudiera corresponderles.

3.º Todos los demás oficiales presentes en el cuerpo en el día que tenga lugar la sublevación, quedarán sujetos á procedimientos y al fallo del consejo de guerra para que se depure si la conducta que han seguido está dentro de las condiciones que prescribe el art. 13 de las órdenes generales para oficiales.

4.º Los generales en jefe ó capitanes generales de distrito y comandante general de Ceuta mandarán, en caso de sublevación de tropas dentro de la demarcación de su mando, formar la causa que se previene en las reglas precedentes sin previa consulta al ministerio de la Guerra y nombrará fiscal á un oficial general.

CIRCULAR GENERAL.

1.º Los generales en jefe, capitanes generales de los distritos y comandante general de Ceuta dispondrán se proceda inmediatamente á instruir el expediente gubernativo á que se refiere el núm. 5 del art. 32 de la ley constitutiva del ejército contra cualquier oficial que aparezca iniciado de haber formado parte de la asociación republicana militar ó de cualquier otra sociedad secreta contraria á los fines del ejército.

2.º Si al mes de publicada en la Gaceta oficial esta real orden los oficiales comprometidos no se acogiesen á la real clemencia, demostrando con este paso que habían impremeditadamente y por desconocimiento de los fines que se proponía la asociación republicana militar ingresado en ella, se le formará el expediente gubernativo que está mandado, sin perjuicio de instruir sumaria, en su caso, por si hubiere lugar á aplicar las penas de ordenanza.

3.º Las direcciones generales propondrán en cada caso la solución que estimen justa, según los méritos del expediente y oído el parecer del Consejo supremo de Guerra y Marina, se resolverá por este ministerio lo que corresponda.

Y 4.º Igualmente los generales en jefe, capitanes generales de los distritos y comandante general de

Ceuta propondrán desde luego la separación de los sargentos que resulten afiliados en la asociación republicana ó en otra sociedad secreta semejante á esta, si antes de ocho días los interesados no confesasen su culpa y se acogieren á indulto.



La prensa de Portugal anuncia que al fin ha sido trasladado á Villarreal, el regimiento núm. 13 que se insubordinó por no salir de la plaza de Chaves que guarnecía. En Villarreal fué recibido con aclamaciones y músicas, lo cual no se explica, dada la repugnancia que había manifestado á la traslación.

Una hora antes de partir el regimiento, estalló una bomba de dinamita en la puerta de la casa del coronel.



Dice El Liberal:

«Desde la última sublevación militar, los periódicos conservadores no cesan de hacer ostentación de su lealtad inquebrantable á las instituciones vigentes. Tanto es así, que casi todos ellos han protestado contra ciertas palabras que nuestro corresponsal en San Sebastian, pone en boca del señor Romero Robledo ante la eventualidad de que la crisis no se resolviera en favor del partido conservador.

No podemos dudar de esa lealtad ni menos afirmar que cometerán ningún acto que pueda traducirse en contra de esa lealtad, pero el caso es que muchos y respetables individuos de dicho partido, dicen que irán al retraimiento en el supuesto de que el señor Sagasta disolviera las Cortes y el rey le concediera el decreto para convocar otras.

Y preguntamos nosotros, ¿el retraimiento no entibia el calor de ciertas lealtades?

Ecos

Ante la proximidad de la llegada del señor Bugallal á esta población mostrábase alborozada la grey conservadora. Llegó el suspirado día y algunas nubes empañaron el horizonte de tanta ventura. El ex-ministro de Gracia y Justicia hospedóse en casa del chantre de esta catedral don José Cándido Fernandez. El anfitrión, no satisfecho con estreñar las solicitudes de casa, llevólas á la plazuela obsequiando al ilustre huesped con una serenata en la que tomaron parte una orquesta y la banda de música y durante la que cruzaron el aire sendas bombas y numerosas tandas de globos.

Intentaron los conservadores tomar parte en el obsequio, costeándolo á prorata, pero el señor chantre se negó á ello, declarando que se bastaba y sobraba para obsequiar al señor Bugallal.

Los bugallalistas comenzaron á mirarse unos á otros recelosos y desconfiados, y no faltó quien, repuesto de la sorpresa y dando rienda á sus resentimientos, exclamara: «¡Nos lo secuestran!!»

Con el objeto de atajar esta nociente discordia, el señor Macías Rodríguez, vocal que fué de la Comisión permanente, dió ayer en su

caso un banquete en honor del señor Bugallal, al que asistió la flor y nata de la conservaduría de la localidad.

Una anécdota que merece contarse. La noche de la serenata departían íntimamente el ex-ministro y el chantre. Un globo de grandes dimensiones y en forma de mitra hendía los aires. Al verlo, dijo el señor Bugallal:

—¡Exacta semejanza; no parece sino que un obispo á quien le sobra una mitra, la arrojó al espacio!

—O que es una mitra que anda errante por el espacio buscando un obispo que le hace falta, objetó candorosamente el chantre.

La objecion revela gran agudeza de ingenio.

Un detalle que no debe pasar desapercibido. El simbólico globo ostentaba en uno de sus lados la siguiente inscripcion: «*Al ex-ministro de Gracia y Justicia, Excelentísimo Sr. D. Saturnino Bugallal.*»

No se concibe anarquía gramatical semejante entre gente conservadora. ¡Bugallal con V! Ni aun los suyos saben escribir su apellido. Solo lo conocen... para servirlo.

Nuestro estimado colega *El Orensano*, en su último número, apunta al director del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, y, (lo que son las casualidades) dispara sobre el secretario interino y profesor auxiliar de aquel establecimiento docente.

La ausecia de un catedrático al solemne acto de la apertura del curso académico próximo, explicará cumplidamente á los menos observadores la causa de este fenómeno.

Nuestro estimado compañero don Juan Rodriguez Quesada, director de *El Orensano*, ha salido de esta poblacion con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Durante su ausencia ha quedado encargado de su redaccion entre otros, el señor don Francisco Javier Paz Nóvoa.

Por la respectiva corporacion municipal ha sido elegido alcalde presidente del ayuntamiento de Toén, nuestro estimado amigo y correligionario, don Manuel Carballo.

La comision de abastos de este municipio, ha decomisado en los últimos dias algunas cántaras de leche por resultar, despues del examen practicado, que no reunia las condiciones necesarias para el consumo.

Nos parecen pocas cuantas determinaciones se adopten para impedir la adulteracion de las sustancias alimenticias, por eso á la vez que aplaudimos la actividad y celo de la comision mencionada, le encarecemos que persevere en su obra sin detenerse ante ningun género de consideraciones.

Ha fallecido en Pontevedra la se-

ñora doña Antonia Cabanillos, esposa del señor don Juan Vergara, secretario que fué de este Gobierno civil, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Movimiento de enfermos ocurrido en el hospital provincial durante la semana última:

Existencia en 27 de Agosto. . . . .	72
Entrados. . . . .	10
<i>Total. . . . .</i>	<i>82</i>
Dados de alta . . . . .	7
Fallecidos. . . . .	2
<i>Existencia en 3 del actual. . . . .</i>	<i>73</i>

**Audiencia de lo criminal.**

*Causas que ingresaron en la Secretaría de esta Audiencia desde el día 1.º al 5 de Setiembre.*

- Allariz.—Contra Faustino Rodriguez por falso testimonio.
- Verin.—Contra Nicanor Gonzalez por expencion de moneda falsa.
- Trives.—Lesiones.
- Viana.—Idem.
- Valdeorras.—Incendio.
- Ribadavia.—Quebrantamiento de condena.
- Orense.—Incendio.
- Bande.—Lesiones.
- Carballino.—Contra Gabriel Cobelo por incendio.
- Viana.—Idem.

**Telegramas**

*Madrid 3.*

**Sus magestades han llegado á San Sebastian.**

**El rey saldrá mañana para Francia acompañado del señor marqués de la Vega de Armijo.**

**La reina hirá para la Granja. Cotizacion cuatros: 60.75**

*Tuy 4, 12.35 m.*

*Recibido estacion Orense 1.32 t., nos fué entregado este despacho á las cinco de la tarde:*

**Llegó á esta ciudad Duque de la Torre, acompañado Moreu, Chinchilla y Becerra Armesto. Esperólos Montero Rios.**

**Obsequióles comité local con un banquete al que asistieron el alcalde y representantes prensa de todos matices políticos.**

**Montero Rios saludó brindis juventud democrática declarándose siempre defensor de los ideales de 1869**

**El Duque Torre reconocióse en su brindis culpable por no haber visitado antes á Galicia; afirmó políticos Madrid tenían**

razon creerle supeditado Montero Rios, lo estaba por el talento, y entusiasmo de éste causa izquierda; juró defender y luchar libertad y derechos pueblo caso que peligrasen; brindó por S. M. no dudando regreso viaje Alemania seguirá; opinion publica que se manifiesta favor izquierda en contra ministerio.

**Autoridades portuguesas fuerza armada decomisaren puente internacional. Grave conflicto.—Uviña.**

**Comunicado.**

Sr. Director de EL ECO DE ORENSE

Muy señor mio y amigo de mi singular aprecio: Consiguiente con su acreditada moralidad, y defensor acérrimo de los pueblos que gimen bajo el yugo opresor del caciquismo, correlativo es el comunicado que dirijo á usted para que se sirva insertarlo en su apreciable periódico.

El 29 del corriente, al fin, despues de una lucha constante de cuatro meses y de las muchas vueltas y revueltas que en mal hora se desgraciaron por la pureza de la verdad, tuvo lugar la memorable posesion de los seis concejales elegidos en la última votacion verificada en el desventurado distrito de Toén.

A pesar del calor ardiente y la hora impropia de las tres de la tarde señalada para tan solemne acto, uninmenso número de hambres hambrientos de justicia, acudió á la casa consistorial y sus afueras para presenciar el desenlace de la intrincada cuestion. En medio de la desesperacion que se notaba en sus ademanes, no faltó quien observase hondos suspiros y miradas al cielo en demanda del triunfo de don Manuel Carballo, en quien estaban fijadas todas las esperanzas como defensor del pueblo, tiranizado en el trascurso de siete años, de triste recordacion.

Dada la hora designada, con la magestad que se debe suponer, se vió venir al secretario de la Junta superior de Instruccion pública de la provincia don José Villamarin y Araujo, capitaneando á los señores teniente-alcalde con funciones de primero, concejales entrantes y salientes de su fraccion, secretarios de ayuntamiento y juzgado municipal, y al mismísimo señor juez. Llena de hambres la solana que da paso á la sala de sesiones, entró la respetable comitiva, quedándose á la parte de afuera el portero del ayuntamiento para publicar un bando prohibiendo la entrada á toda persona que por derecho no le correspondiese estar dentro: visto lo cual por el valiente adalid don Manuel Gonzalez Quintas, no solo lo rebatió con razones contundentes, sino que les hizo entender que siendo aquella sesion pública, todos estaban en su derecho para presenciarla; y doscientas voces á la una dijeron «¡dentro!» «¡dentro!», y se llenó la sala.

Todos los corazones estaban com-

primidos, un sudor copioso, debido al rigor de la estacion, banaba los rostros de los espectadores; pero sufrían y callaban, esperando ansiosos el resultado de aquella sesion, que ora le daba un alcalde honrado, independiente y simpático, ora le volvía á las cadenas del martirio y del sufrimiento. Así las cosas se dió la correspondiente posesion, previas las debidas formalidades, sin oposicion de ningun género, y haciendo justicia al señor Carballo, que habia obtenido mayor número de votos, se le confirió la presidencia para la votacion de alcaldes y procurador sindico. Aquí era ella, éste era el caballo de batalla, éste el triunfo del señor Villamarin, que contaba seis concejales contra cinco; pero la caprichosa suerte se habia rebelado, sin advertirlo, en contra suya; era llegado el fatal momento de eclipsarse su buena estrella, y pedida la votacion por el señor presidente, comenzó ésta por el órden numérico de concejales, entrando las papeletas en la urna preparada al efecto. A su vez dió principio su salida dándole á leer dicho presidente á los concejales de la oposicion, cuyo derecho renunciaron, y concluido el acto dió el resultado de seis votos á favor del señor Carballo contra cuatro que obtuvo don Camilo Montes.

Tan inesperado como concluyente ultimatum, á la vez que sembró la alegría en tantos corazones como allí latian, produjo, como era consiguiente, el abatimiento y la consternacion en el señor Villamarin y su tropa, tanto que, semejante á un ahogado que se agarra á un hierro candente, lleno de desesperacion salió para formular una protexta pobre, raquítica y tan descabellada, que desconcertada su potencia y tembloroso el pulso, no advirtió siquiera que en vez de escribir dicha protexta bajo el sello del papel, la comenzó por el fondo, dando ocasion á que se le desestimase por no ir escrita en papel competente, hasta que el mismo, insistiendo en lo contrario, se vió con grande irrision que efectivamente, tal como todas sus alegaciones, la cosa iba al revés.

Omito, señor Director, detalles de otros actos que, si bien enaltecieron mas y mas el nombre y buena reputacion del don Manuel Carballo, alcalde de Toén, durante la indicada sesion, rebajan á ciertos hambres que, orgullosos hasta el extremo, fueron objeto de irrision y burla, concluyendo por asegurar que la política del señor Villamarin en la alcaldia de Toén, tuvo un desastroso fin el referido dia 29 entre las tres y seis de la tarde en que se le firmó, rubricó y puso visto bueno á su pasaporte para que vaya con su musica merellista á otra parte.

Queda de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

UN SUSCRITOR.

Toén 31 de Agosto de 1883.

Imp. de EL ECO DE ORENSE

Alba, 13.

# MENESTRA, MENESTRA, MENESTRA

Tipos populares de Galicia, dibujados por *Guisasola*, y versos de los mas notables poetas gallegos.

Se vende en la libreria de A. Martinez, Luchana 16. Coruña, á 2.50 pesetas y se remite á fuera certificada, enviando tres pesetas.

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

*INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.*

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

## SEIDEL NAUMAN



NUEVA PERFECCION

DE

MAQUINAS PARA COSER

DEL SISTEMA

SEIDEL NAUMANN

FABRICADAS EN ALEMANIA

EN COMPETENCIA

CON LAS DE SINGER FABRICADAS EN NUEVA-YORK.

Los precios son

	REALES.
Máquina <i>Sajonia Regia</i> para coser á mano, de elegantísima construccion.....	360
Sistema <i>Seidel</i> núm. 1, para coser con pié...	500
Máquina <i>Mediana</i> .....	380
Id. núm. 4.....	300
Máquina <i>Seidel</i> con brazo y tabla para doblar.....	800

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Pagándolas al contado se rebaja el 12 por 100.  
Representante en Orense: D. Ramon Garcia Sueiro, depósito de calzado, calle de las Tiendas, esquina á la plaza de la Constitucion.

Se facilitan prospectos.

MR. CUYALA, CIRUJANO DEDTISTA,

establecido en la calle de las Flores, núm. 1. — Orense.

Confecciona dentaduras y toda clase de aparatos artificiales para la boca en oro, platine y cauchuc sin necesidad de extraer los raigones ni sufrir la menor operacion dolorosa, orifica, empasta y limpia la dentadura con arreglo á losmas recientes progresos de la facultad.

## Se vende

la casa que fué del Escribano Vega, de la calle de Bailén, núm. 20.

En el despacho de D. Manuel Rodriguez, Procurador, darán razon.

TRATADO DE ARITMETICA  
Y  
NOCIONES DE GEOMETRIA  
por  
**DON RAMON ABELLÁS,**  
REGENTE DE LA ESCUELA NORMAL DE  
MAESTROS DE ORENSE.

Esta obra, de verdadera utilidad para todos los alumnos, maestros incompletos, Secretarios de Ayuntamiento, padres de familia y cuantas personas deseen aprender con facilidad la Aritmética, forma un tomo en cuarto de cerca de 300 páginas, y se vende en las librerias de esta ciudad y en casa del autor, Puerta de Aire, 45, al precio de 12 reales ejemplar en rústica y 14 encartonados. Tambien la remite el autor, franco de porte á cualquier punto de la Peninsula.

## AGUAS MINERO- TERMALES DE SANTA MARIA DE CASTRELO DE MIÑO

Estas aguas, situadas á tres kilómetros de Ribadavia, ocupan el primer lugar entre las sulfurosas, y su temperatura varia de 41° á la fria del agua natural

Curan las enfermedades de la piel, aparato respiratorio, estómago, reumatismo y otras muchas.

**LEOVIGILDO QUEREIZARTA**  
GRABADOR EN MADERA Y  
METALES

Para atender cumplidamente á los muchos encargos que se le hacen y con objeto de que las personas de fuera de la capital que tengan que encomendarle trabajos no dejen de hacerlo por ignorar su domicilio, ofrece al público su nuevo establecimiento, sito en la calle de Pelayo, 20, donde además de lo concerniente al arte se encontraran almohadillas para sellos, tintas de diversos colores, etc.

## ¡¡NI UN PASO MAS!!



Ciudadano que pones tus piés en las caldeadas baldosas de las calles, que respiras una caliginosa atmósfera, siempre amenazado de asfixia, que sientes un calor intenso y capaz de derretirte los tuétanos,



**Detente y óyeme:**

Yo soy tu Providencia, la sombra que te defiende de los abrasadores rayos del sol, el fresco con que sueñas, el frio que deseas, la único divinidad que puede proporcionarte frescura y placeres en este verano. No te pido mas dinero que el estrictamente necesario para cubrir los gastos materiales, y eso porque el realismo de la vida práctica á ella me obliga.

Si quieres refrescos, sigueme; me llamo.....

## LA COMPETIDORA DE LA NIEVE,

nombre de invierno consolable en verano.

Te ofrezco, confeccionados con gusto y esmero,

## HELADOS

de leche, mantecado, limon y fresa á 50 céntimos de peseta la copa.

## CERVEZAS Y GASEOSAS

á 40 céntimos de peseta el sifon grande y á 20 los sifones pequeños.

Se sirven á domicilio y en el jardin del establecimiento, que estará convenientemente iluminado. — *San Miguel, 16, bajo.*